



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unas semanas, el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) comunicó que estaba trabajando en un *Proyecto de Real Decreto para la aplicación en España de la Política Agrícola Común (PAC)*.

En el mismo se recogen una serie de modificaciones de la actual normativa entre las que destaca que la producción agraria con base en el pastoreo ha de ser con animales de la propia explotación del solicitante. Un requisito que elimina la posibilidad de que los ganaderos de vacuno de cebo, vacas nodrizas y ovino sean beneficiarios de las ayudas directas por superficie y que deja fuera de dichos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

fondos a un gran número de explotaciones agrarias de nuestro país, en especial en estos momentos de crisis económica y sanitaria.

Además, esta reforma no tiene amparo legal en la normativa comunitaria ya que la Comisión Europea ha ordenado el mantenimiento y continuidad de las ayudas que los beneficiarios venían percibiendo, sin cambiar las condiciones de admisibilidad de las mismas respecto del período 2014-2020.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Por qué ha decidido el Gobierno modificar la actual normativa para la aplicación de la Política Agrícola Común (PAC) cuando la Comisión Europea ha ordenado el mantenimiento y continuidad de las ayudas, sin cambiar las condiciones de admisibilidad de las mismas respecto del período 2014-2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de noviembre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D^a. M^a. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70321 11/11/2020 10:59



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Manuel Mariscal Zabala

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 70321 11/11/2020 10:59

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es